Bogotá 16 de febrero 2026.

Doctora.
Claudia Yanet Gómez
Sud-directora
Centro de manufactura de textil y cuero.
SENA.

Asunto: Terminación de contrato de común acuerdo.

Yo Mauricio Hernando Durán Valencia identificado con cedula de ciudadanía 16.801.518, solicito de forma anticipada y de común acuerdo, la terminación del contrato CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9116754 del 2026.

Los motivos son de índole personal.

Además, se solicita cordialmente que los honorarios sean cancelados en su totalidad hasta la fecha de la debida aceptación.

Atentamente:

Mauricio Hernando Duran Valencia.
C.C. 16801518
Contratista.

Powered by CamScanner